

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/Derechos-humanos-y-dignidad-para-Argentina>

Derechos humanos y dignidad para Argentina.

- Argentina - Justicia - Derechos Humanos -

Date de mise en ligne : Lunes 13 de diciembre de 2010

Copyright © El Correo - Todos derechos reservados

La celebración el 12 diciembre de 2010 del Día Internacional de los Derechos Humanos, encontró a la República Argentina en un marco de políticas de Estado que promueven los derechos civiles, económicos, sociales y culturales. Con represores condenados o en el banquillo de los acusados, pero en todos los casos sobre la base de procesos justos, ejemplares y de apego a la ley.

Políticas de Estado que expresan la lucha contra la Dictadura Militar que encarnaron las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, entre otros organismos de Derechos Humanos, el movimiento obrero y cientos de miles de militantes de todo el país.

Hoy, desde la máxima conducción del Estado, se manifiesta la decisión de terminar con la impunidad, para que los criminales y dictadores no mueran con honores, como sucede en otros países de la región. Además, para que se puedan impulsar políticas de inclusión social.

Es que Justicia y Equidad son dos términos de una misma ecuación social. Los derechos humanos no se restringen a la condena de los crímenes del Terrorismo de Estado.

Los derechos humanos vienen a reparar las consecuencias socioeconómicas provocadas por los planes económicos neoliberales que la dictadura inauguró con Martínez de Hoz y que profundizaron los gobiernos constitucionales de la década del noventa.

Sin represión sistemática no hubiese sido posible tanta desocupación, tanto endeudamiento y tanta entrega. Tampoco el avance de la economía sobre la política ni el de las corporaciones sobre la sociedad civil y el propio Estado.

Es en ese contexto que la presidenta Cristina Fernández de Kirchner diseñó el Plan Nacional de Derechos Humanos, estructurado sobre tres ejes de acción prioritarios: « Igualdad y no discriminación », « Garantías de acceso a los derechos » e « Inclusión social ».

En esa dirección, para el proceso político que se desarrolla a partir de 2003 los derechos humanos no son mera recordación, sino la aplicación de un Plan Nacional que persigue la plena vigencia de derechos constitutivos de ciudadanía, tan elementales como imprescindibles, como la salud, la vivienda, el trabajo y la educación.

Las presencias del juez español Baltasar Garzón, de la ex senadora colombiana Piedad Córdoba y algunos de los integrantes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos que vinieron al país en 1979, dan testimonio de esta Argentina respetuosa a ultranza de los derechos de mujeres y hombres.

Sin embargo, ese modelo de Nación es el que aparece cuestionado una y otra vez, por lo peor del pasado.

Las muertes producidas en los últimos días en Villa Soldati son producto del abandono de las políticas sociales y de la xenofobia en la ciudad más rica del país, cuyo Jefe de Gobierno, Mauricio Macri, se regodea de lo que debería avergonzarlo: su matriz excluyente y represiva.

En este contexto, Cristina Fernández de Kirchner, cumplió tres años de fructífera gestión. La nacionalización de Aerolíneas Argentinas, la movilidad de los haberes del sector pasivo, la asignación universal por hijo, la recuperación de las garras de las AFJP [Cajas privadas] de los fondos jubilatorios, la ley de servicios de comunicación audiovisual, la ley del matrimonio igualitario, el desendeudamiento de los organismos financieros internacionales a través del pago con reservas del Banco Central, el Fútbol para Todos, entre otras iniciativas, colocan al actual gobierno en un sitial destacado como proyecto político nacional y popular.

De todos modos, es bueno tener claro que los derechos humanos no se conquistan de una vez y para siempre. Por el contrario, son una construcción diaria que requiere de la conjunción cotidiana de políticas soberanas y participación ciudadana.

Los derechos humanos se alcanzan solo allí donde mujeres y hombres se realizan. Tal vez resulte oportuno recordar algo que dijo el general Juan Perón en el Modelo Argentino para el Proyecto Nacional: « La comunidad a la que aspiramos es aquella donde la libertad, la justicia y la responsabilidad son fundamento de una alegría de ser, basada en la certeza de la propia dignidad ».

* Presidente del Consejo Mundial de Agencias de Noticias y vicepresidente de Télam.

[Télam](#) . Buenos Aires, 13 de diciembre de 2010.